TRD-110

CERTIFICADO DE REGISTRO
ID. ***1158433*** *BPIN PIIP* ***202400000002288***

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE TAME

CERTIFICA:

Que el proyecto: ***Apoyo a las iniciativas para el desarrollo de la libertad de culto en el municipio de Tame- Arauca;*** *se encuentra registrado con el código ID.* ***1158433,*** *BPIN PIIP* ***202400000002288,*** *en el Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Tame-Arauca.*

Cuenta con Viabilidad técnica favorable emitida por la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana del Municipio de Tame.

Se expide en Tame, Arauca, a los 27 días del mes de mayo de 2025.

Ing. ANGEL VALENTIN MOLINA MOJICA
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal
Administrador Territorial PIIP

Revisó: Ángel Valentín Molina Mojica, Jefe Oficina Asesora de Planeación
Digitó: Nadia S. Parada, Técnico Operativo Banco de Proyectos

Modificación: 2025/05/27 14:11:57
-
Creación: 2025/05/27 14:11:57

APOYO A LAS INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA LIBERTAD DE CULTO EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

Fecha de expedición: 2025/05/27 08:00:00

202400000002288

AJ ACT

Para el desarrollo del proyecto APOYO A LAS INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA LIBERTAD DE CULTO EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA, se plantearon las siguientes actividades:

ITEMS	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA LIBERTAD RELIGIOSA A TRAVÉS DE LA CARACTERIZACIÓN, CENSO, ARTICULACIÓN Y DIÁLOGO INTERSECTORIAL EN TAME, ARAUCA		
1.1	CONSTRUCCIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE ENTIDADES RELIGIOSAS, TANTO A NIVEL URBANO, PRESENTES EN EL MUNICIPIO		
1.1.1	FORMULACIÓN Y APLICACIÓN DE ENCUESTAS CENSALES	ENCUES	

SOLICITA INFORMACIÓN

	Caracterizar mediante encuestas censales a las entidades y organizaciones religiosas presentes en los 43 barrios del área urbana del municipio de Tame, Arauca, agrupadas en 4 sectores.		
	ELABORACIÓN DE DOCUMENTO FINAL DE CARACTERIZACIÓN.		
1.1.2	Consolidar, analizar e interpretar los datos recolectados en la actividad 1.1 para producir un documento final que caracterice de forma integral al sector religioso urbano del municipio de Tame, con enfoque social, comunitario e institucional. Un (1) documento final de caracterización del sector religioso, en versión digital editable (Word o equivalente) y PDF, con estructura clara y validada por el equipo técnico del proyecto. Un documento claro, estructurado y útil como insumo para la toma de decisiones institucionales y la formulación de políticas de libertad religiosa y participación comunitaria. Debe reflejar la estructura, dinámica e impacto del sector religioso como actor social relevante en el municipio de Tame.	DOCUMENTO FINAL	1
	CREACIÓN DE MAPA DIGITAL (GEORREFERENCIACIÓN).		
1.1.3	Diseñar y desarrollar un mapa digital interactivo o Sistema de Información Geográfica (SIG) básico que permita visualizar espacialmente la información recopilada sobre las entidades religiosas ubicadas en la zona urbana del municipio de Tame. Un (1) mapa digital georreferenciado, entregado en versión interactiva (plataforma web o archivo navegable) y formato estático (PDF en alta resolución). Una herramienta visual analítica que represente gráficamente la distribución geográfica del sector religioso urbano de Tame. Permitirá identificar concentraciones, vacíos, zonas de influencia y relaciones territoriales, aportando a la planificación de acciones interinstitucionales y fortalecimiento comunitario.	MAPA DIGITAL	1

1.2	ASISTENCIA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL EVENTO CONMEMORATIVO EN EL DÍA DE LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS		
1.2.1	Personal Logístico de Apoyo Contratar personal logístico para apoyar la ejecución operativa del Foro de Libertad Religiosa de Tame, desde la preparación previa hasta el desmontaje final del evento. Cuatro (4) personas con funciones logísticas asignadas durante toda la jornada del evento. Un evento bien organizado, fluido y sin contratiempos operativos, garantizado por un equipo logístico competente y articulado con el equipo técnico del proyecto.	PERSONAL LOGISTICO	4
1.2.2	2.2 Moderador(a) del Evento: Contratar a un(a) moderador(a) profesional que actúe como conductor/a principal del Foro de Libertad Religiosa, garantizando el desarrollo fluido, ordenado y eficaz del evento conforme a la agenda establecida (duración estimada de 4 a 5 horas). Una (1) persona encargada de moderar y facilitar el evento completo. Una conducción profesional que brinde estructura, claridad y ritmo al Foro, fortaleciendo el impacto del mensaje central y garantizando una experiencia significativa para ponentes, asistentes y organizadores.	MODERADOR	1
1.2.3	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS: Proveer refrigerios individuales empacados para los asistentes y participantes del Foro de Libertad Religiosa de Tame, garantizando condiciones óptimas de higiene, presentación y calidad alimentaria, debe contener alimento liquido (Jugo envase Tetra pak 200 ml) y solido 60 grm (ponque o sándwich o pastel de pollo o carne, empanada y/o similar) empacado herméticamente).	UND	60
1.2.4	HONORARIOS REPRESENTATIVOS PARA CONFERENCISTAS DEL FORO DE LIBERTAD RELIGIOSA Reconocer mediante honorarios representativos la participación de conferencistas invitados/as al Foro de	HONORAROS CONFERENCSTAS	3

	Libertad Religiosa de Tame, cuya intervención aporte autoridad técnica, académica y estratégica al evento. Hasta tres (3) conferencistas con trayectoria nacional o regional. Honorarios representativos por cada conferencista (según tarifas establecidas por el proyecto y criterios de experiencia). Conferencias de alto nivel que eleven la calidad técnica y reflexiva del Foro, fortalezcan el debate sobre la libertad religiosa y promuevan el reconocimiento del sector religioso como actor clave en la construcción de convivencia y democracia en el municipio y en el país.		
1.2.5	Suministrar botones conmemorativos como incentivo simbólico para participantes del Foro de Libertad Religiosa de Tame, en el marco del Día Nacional de la Libertad Religiosa y de Cultos. Sesenta (60) botones publicitarios conmemorativos, entregados antes o el mismo día del evento. Botones conmemorativos bien elaborados, visualmente atractivos y adecuados para su uso durante el evento como símbolo de pertenencia y recordación, que refuercen la identidad y el mensaje del Foro de Libertad Religiosa.	UND	60

Archivos para descargar

mga-libertad-de-cul...
203 Kb

¿Encontraste lo que buscabas?
¿Te pareció útil este contenido? Si No

Nacional de Colombia · Departamento Nacional de Planeación · Presidencia · TIC

Alcaldía Municipal de Tame - Arauca

Dirección: Calle 15 N°. 14 - 20 Alcaldia Municipal de Tame Barrio el Centro ____
Departamento de Arauca - Municipio de Tame Código Postal: 814010 | NIT 800102801-3
Horario de atención: Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Teléfono Conmutador: (607) 888 63 94
Línea anticorrupción: 018000919748
Correo institucional: contactenos@tame-arauca.gov.co
Correo de notificaciones judiciales: contactenos@tame-arauca.gov.co

14:13:48 HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

Última modificación Hace 4 dias

@AlcaldiadeTame
Sistemas_Alcaldia

Secretaría de Bienestar Social

Direccion: Calle 15 N°. 13 - 67
Horario de atención: Lunes a viernes de 7am a 12m y de 2pm a 5pm
Email: bienestarsocial@tame-arauca.gov.co
Teléfonos: (607) 888 63 94

Secretaría de Educación y Tecnología

Direccion: Calle 15 N°. 15 - 41
Horario de atención: Lunes a viernes de 7am a 12m y de 2pm a 5pm
Email: educacion@tame-arauca.gov.co
Teléfonos: (607) 888 63 94

Oficina de Cultura

Direccion: Calle 14 Diagonal 9
Horario de atención: Lunes a viernes de 7am a 12m y de 2pm a 5pm
Email: cultura@tame-arauca.gov.co
Teléfonos: (607) 888 63 94

Ver todas las sucursales

Última modificación Hace 4 días

Políticas
Transparencia
Mapa del sitio
Estadísticas

Creado Ministerio TIC

CO COLOMBIA · GOV.CO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

FORMATO UNICO DE VIABILIDAD Y ELEGIBILIDAD

CÓDIGO PRESUPUESTAL					**FECHA DE RADICACION**	DD		MM		VIGENCIA	
						26		5		2025	
NOMBRE DEL PROYECTO	APOYO A LAS INICIATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA LIBERTAD DE CULTO EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA										
VALOR DEL PROYECTO:	**$ 10.000.000,00**				**VIGENCIA**	2025					
ENTIDAD PROPONENTE	SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA										
Código Linea estratégica	**L-4**	**Linea estratégica**	TAME, INSTITUCIONALMENTE FORTALECIDA PARA LA GOBERNANZA		**Código del Indicador de Resultado**	80010008	**Indicador de Resultado**	Medición de desempeño municipal - MDM			
Transformación PND	Convergencia regional			**ODS**	10,16	**Sector**	45. GOBIERNO TERRITORIAL		**Código PP**	4502	
Programa presupuestal	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos			**Código del producto**	4502001	**Producto**	Servicio de promoción a la participación ciudadana				
Código del indicador de producto	450200109		**Indicador de producto**	Iniciativas organizativas de participación ciudadana promovidas							
Unidd de medida	NUMERO DE INICIATIVAS	**Meta de cuatrienio**	3	**Tipo de meta**	Acumulativo		**Meta 2025**	1			
Personalización de Indicador de Producto	**Promoción y fortalecimiento de iniciativas de participación ciudadana para la libertad de culto en el municipio.**										

VIABILIDAD POLITICA PUBLICA		**VIABILIZACION METODOLOGICA**	
PREGUNTAS DE CHEQUEO	**RESPUESTA**	**PREGUNTAS DE CHEQUEO**	**RESPUESTA**
EL PROYECTO PROPUESTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE METAS PROPUESTAS EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION DE LA ENTIDAD PROPONENTE	si	EL PROYECTO ESTA FORMULADO EN LA METODOLOGIA MGA	SI
EL PROYECTO APORTA DIRECTAMENTE AL PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL O AL INSTRUMENTO ESTRATEGICO DE POLITICA DEL SECTOR	SI	EXISTE RALACION CAUSAL ENTRE LOS BENEFICIOS PROPUESTOS Y LA INVERSION (PRODUCTOS) DEL PROYECTO	SI
EL PROYECTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA EN EL CUAL SE CLASIFICA	SI	LA OBTENCION DE LOS PRODUCTOS CONLLEVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	SI
EL PROYECTO ESTA CORRECTAMENTE CLASIFICADO CON LOS OBJETIVOS DEL PND	SI	LA MAGNITUD DEL PROBLEMA ES VERIFICABLE	SI
EL PROYECTO ESTA CORRECTAMENTE CLASIFICADO CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	SI	EL PROYECTO CUENTA CON INDICADORES DE GESTION SUFICIENTES PARA HACER SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES	SI
LA ENTIDAD FORMULADORA ES COMPETENTE PARA ADELANTAR ESTE PROYECTO DE INVERSION	SI	LOS INDICADORES DE PRODUCTOS PLANTEADOS PERMITEN MEDIR EL AVANCE DE SUS METAS	SI
SI TIENE UN INDICADOR DE PRODUCTO QUE CONTRIBUYE DIRECTAMENTE A LAS METAS DEL PDN ES CONSISTENTE CON EL INDICADOR ASOCIADO AL PND	SI		
PESO % DE CADA PREGUNTA: 14,28 — NUMERO DE PREGUNTAS POSITIVAS: 7 — TOTAL PUNTAJE: 99,96	VIABILIDAD POLITICA	EN EL CASO DE QUE LOS PRODUCTOS SE DENOMINEN COMO SERVICIOS, LOS INDICADORES DE PRODUCTO CONTRIBUYEN A LA MATERILIZACION TOTAL DEL PRODUTO	SI
MATRIZ DE VIABILIDAD TECNICA			
PREGUNTAS DE CHEQUEO		LA UNIDAD DE MEDIDA DE LOS INDICADORES PERMITEN REGISTRAR UN AVANCE ADECUADO EN LAS METAS	SI
EL PROYECTO CUENTA CON EL SUSTENTO TECNICO Y LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES	SI	LOS INDICADORES DE PRODUCTOS CONTRIBUYEN DIRECTAMENTE AL INDICADOR DEL OBJETIVO GENARAL DEL PROYECTO	SI
EL HORIZONTE DE VIDA DEPL PROYECTO SE ESTABLECEN CONTEMPLANDO TODAS SUS ETAPAS(PREINVERSION, INVERSION Y OPERACIÓN)	SI	SON PERTINENTE LOS ACTUALES INDICADORES DEL PROYECTO EN TODOS SUS NIVELES	SI
EL PROYECTO CUENTA CON UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA TODO SU HORIZONTE DE EVALUACION	SI	SI EN PROYECTO ES NACIONAL Y ATIENDE DIFERENTES REGIONES. POSEE LA DISTRIBUCION REGIONAL DE RECURSOS Y METAS	NO
LA DESCRIPCION DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCION ES COMPLETA Y CLARA DE FORMA TAL QUE USTED ENTIENDE COMO SE VA HACER EL PROYECTO	SI	AL REALIZAR LA LECTURA DEL ARBOL DE PROBLEMA LAS CAUSAS SON CONSISTENTES CON EL PROBLEMA PLANTEADO	SI
LA INFORMACION DEL PROYECTO REFLEJA EL CUMPLIMIENTO LOS ESTANDARES TECNICOS DE CALIDAD PERTINENTES PARA LAS OPERACIONES DEL SECTOR AL QUE PERTENECE	SI	COMO POBLACION OBJETIVO SE HACE REFERENCIA EXCLUSIVAMENTE A LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROYECTO	SI
LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PROYECTO DESCRIBEN UN PROCESO DE GENERACION DE VALOR PUBLICO PARA LA GENERACION DE LOS PRODUCTOS	SI	EL OBJETIVO GENERAL CONTRIBUYE AL RESULTADO DEL PROGRAMA ASOCIADO	SI
SE ADJUNTA EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO Y TIENE UNA ADECUADA CORRESPONDENCIA CON LAS ACTIVIDADES E INSUMOS	SI	EL OBJETIVO GENERAL ES UNA RESPUESTA COHERENTE Y ARTICULADA AL PROBLEMA IDENTIFICADO	SI
SE IDENTIFICAN LAS ACTIVIDADES Y LOS INSUMOS REQUIRIDOS PARA GENERAR LOS PRODOUCTOS DEL PROYECTO	SI	LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS SON MEDIBLES Y CUANTIFICABLES	SI
AL CONNTRASTAR LA ALTERNATIVA DE SOLUCION SELECCIONADA CON EL PROBLEMA IDENTIFICADO Y CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS SE ENCUENTRA ARTICULACION Y COHERENCIA ENTRE TODOS LOS ELEMENTOS ANALIZADOS	SI	LA DEFICINICION Y DISCRIPCION DEL PROBLEMA SE ENFOCA EN AFECTACIONES(SOCIALES ECONOMICAS Y AMBIENTALES) A LA SOCIEDAD(ESTE NO SE DEBE PLANTEAR COMO LA AUSENCIA O FALTA DE LAS CONDICIONES DESEADAS O SOLUCION	SI

LA LOCALIZACION DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCION ES COHERENTE CON LA UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA POBLACION OBJETIVO DE LA INTERVENCION	SI		LA INFORMACION REGISTRADA EVIDENCIA UNA RELACION LOGICA ENTRE EL NOMBRE, EL OBJETIVO GENERAL Y PROGRAMA EN EL CUAL SE CLASIFICA DEL PROYECTO	SI
LA LOCALLIZACION DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCION SELECCIONADA ES EL RESULTADO DE UN PROCESO DE ANALISIS BAJO CRITERIOS TECNICOS	SI		LA MAGNITUD DEL PROBLEMA ES MEDIBLE	SI
EL SECTOR O UNIDAD TERRITORIAL ENTREGA SOPORTES ADECUADOS QUE DEMUESTRAN QUE LA OPERACIÓN DEL PROYECTO ES SOSTENIBLE EN EL TIEMPO	SI		LA MAGNITUD DEL PROBLEMA ESTA DIRECTAMENTE ASOCIADA CON EL PROBLEMA PLANTEADO	SI
SI EL PROYECTO SOLICITA RECURSOS PARA FASE I O FASE II SE FORMULA COMPLETAMENTE E INCLUYE LOS BIENES Y SERVICIOS	SI		PARA USTED ES CLARA LA CUANTIFICACION DE LA POBLACION AFECTADA POR EL PROBLEMA Y DE LA POBLACION OBJETIVO	SI
PESO % DE CADA PREGUNTA / NUMERO DE PREGUNTAS POSITIVAS / TOTAL PUNTAJE				
7,69 / 13 / 99,97			SE IDENTIFICO CLARAMENTE LA UBICACIÓN DE LA POBLACION OBJETIVO DE LA INTERVENCION	SI
MATRIZ DE VIABILIDAD ECONOMICA				
PREGUNTAS DE CHEQUEO			AL CONTRASTAR LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS CON LAS CAUSAS DEL PROBLEMA, EXISTE UNA RELACION DIRECTA, ES DECIR, EL OBJETIVO ESPECIFICO ES LA CAUSA SOLUCIONADA	SI
EL COSTEO DE LAS ACTIVIDADES ES CONSISTENTE CON LA CANTIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTO A ENTREGAR Y CON EL PRESUPUESTO ADJUNTO AL PROYECTO	SI		CADA PROBLEMA DEL ARBOL DE PROBLEMAS, CONTEMPLA UNA UNICA IDEA Y NO UNA NARRATIVA SITUACIONAL	SI
SE ESTRUCTURAN LOS COSTOS DETALLANDO LOS RECURSOS QUE SE VAN A INVERTIR EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROYECTO, DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE SU INTEGRALIDAD	SI		EL MEDIO DE VERIFICACION DE LA POBLACION OBJETIVO ES UNA FUENTE OFICIAL	SI
LOS RECURSOS SEÑALADOS EN EL COMPONENTE DE FUENTES DE FINANCIACION GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS EN EL PROYECTO	SI		EN EL ANALISIS DE PARTICIPANTES SE DESCRIBE LA GESTION ADELANTADA, CON CADA UNO PARA LA FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PROYECTO	SI
SI ALGUNA DE LAS FUENTES DE FINANCIACION DEL PROYECTO, TIENE ALGUNA DESTINACION ESPECIFICA EL PROYECTO CUMPLE CON ESTA CONDICION	SI		LA DESCRIPCION DEL PROBLEMA EXPLICA ESPECIFICAMENTE EL ARBOL DE PROBLEMAS Y NO LA SOLUCION O POSIBLES SOLUCIONES	SI
SE CONTEMPLAN RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	SI		LA ESTRUCTURA DEL OBJETIVO GENERAL CUMPLE CON LA METODOLOGIA DE LA GUIA DE LOS 7 PASOS(ACCION + OBJETO+ ELEMENTOS ADICIONALES	SI
EL VALOR PRESENTE NETO ECONOMICO (VPNE) ES SUPERIOR A CERO			LA REDACCION DE CADA OBJETIVO INICIA CON UN VERBO FUERTE EN INFINITIVO	SI
LA TASA INTERNA DE RETORNO ECONOMICA (TIRE) ES SUPERIOR A LA TASA SOCIAL DE DESCUENTO 9 % TSD	SI		LAS MEDIDAS DE GESTION O LA CONTRIBUCION DE CADA INVOLUCRADO DEL PROBLEMA ES CONSISTENTE CON SU CAPACIDAD DE ACCION	SI
			USTED COMPRENDE CLARAMENTE CUALES SON LAS EXPECTATIVAS Y LA CONTRIUBUCION DE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROBLEMA	SI

PESO % DE CADA PREGUNTA	NUMERO DE PREGUNTAS POSITIVAS	TOTAL PUNTAJE		PESO % DE CADA PREGUNTA	NUMERO DE PREGUNTAS POSITIVAS	TOTAL PUNTAJE	% TOTAL VIABILIDAD
14,28	7	100		3,23	30	96,9	99

SATISFACTORIO ES MAYOR O IGUAL A 90 %	ALERTA MENOR AL 90 % Y MAYOR O IGUAL A 50 %	CRITICO MENOR AL 50 %

META DEL PLAN DE DESARROLLO AL CUAL DA CUMPLIMIENTO					PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO
Código del indicador de producto	**Indicador de producto**	**Personalización de Indicador de Producto**	VALOR				
450200109	Iniciativas organizativas de participación ciudadana promovidas	Promoción y fortalecimiento de iniciativas de participación ciudadana para la libertad de culto en el municipio.	INDICADORES DE BASE DE LA META FÍSICA	100%	1	1	100
			INDICADORES DE BASE DE LA META FINANCIERA	100%	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	100

EL PROYECTO ATIENDE A POBLACIÓN VULNERABLE?	NO		
EL PROYECTO TIENE COFINANCIACIÓN?	NO	VALOR QUE COFINANCIARÁ:	
NOMBRE DE LA ENTIDAD COFINANCIADORA:	BENEFICIADOS:		

FUENTES DE FINANCIACION

FUENTE	CODIGO PRESUPUESTAL	VALOR
1.2.4.3.03-SGP-propósito general-propósito general libre inversión		**$ 10.000.000,00**

EL PROYECTO ES ELEGIBLE	SI	FECHA DE ELEGIBILIDAD	26		11		2024	

EL PROYECTO SE FORMULA, VIABILIZA Y ELEGIBILIZA, ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO QUE SE PLASMAN EN EL PLAN DE DESARROLLO "HACIENDO EQUIPO POR TAME 2024-2027"

RESPONSABLE DE LA EMISIÓN DE LA VIABILIDAD Y ELEGIBILIDAD

FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PROCESO:	JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA	CARGO			SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
INSTITUCIÓN O UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
TRAZADOR PRESUPUESTAL/CATEGORIA:	CATEGORIAS DE LA POLITICA TRANSVERSAL DE CONSTRUCCION DE PAZ CATEGORIAS DE FOCALIZACIÓN – POLÍTICA TRANSVERSAL CONSTRUCCIÓN DE PAZ PUNTO DEL ACUERDO Victimas del Conflicto No. PILAR 5.4 NOMBRE DEL PILAR Reparación integral para la construcción de Paz				

OBSERVACIONES: Cada Secretaría o Unidad ejecutora, es responsable de las condiciones técnicas del proyecto; de la misma manera es responsable de la correcta ejecución del mismo y de vigilar el enfoque con el cual fue concebido de acuerdo a las normas legales vigentes y según su fuente de financiación.

CODIGO BPPIM

2	0	2	4	0	0	0	0	0	0	0	2	. 2	8	8	

FIRMAS DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA ELEGIBILIDAD:

JOSE MANUEL HERNANDEZ OLASCUAGA
RESPONSABLE UNIDAD VIABILIZADORA Y ELEGIBILIDAD
SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA